

**COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS
RIOANZU S.A.**

Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.001401
Expediente Nro. 138642
RUC: 1591708178001
TENA - NAPO

Tena, 20 de marzo de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIOANZU S.A.

Presente

De mi consideración:

Con especial agrado me dirijo a ustedes para hacerles conocer las actividades más relevantes que se han desarrollado en beneficio de la Compañía, tales como: Se ha dado cumplimiento con las obligaciones pertinentes ante el SRI, Ministerio relaciones Laborales, Seguro Social, Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito, entre otras. El trabajo se desarrolla en coordinación con Secretaria, con la finalidad de estar al día con las obligaciones y mantener el normal desenvolvimiento económico y administrativo de nuestra Compañía.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Sr. Sergio Norberto Peñaloza G.

GERENTE GENERAL C.T.P.V.R.A S.A.

CI. 020021167-0